

## Informaciones comentadas

### Los riesgos de la inflación

Por DIONISIO PEREZ

Entre puntos suspensivos, que en una parte ocupan dos líneas de puntos continuados, no sé si puestos por la censura oficial o por los propios autores del proyecto, ha aparecido en «El Debate» la fórmula financiera propuesta por una Comisión del Consejo de Economía para la creación del Patrimonio forestal de España. La fórmula por lo que puede entenderse, a través de la mutilación revelada por las líneas de puntos, consiste en movilizar cien millones de pesetas que en la total contrapartida del crédito otorgado por el Banco de Francia para la intervención del cambio, corresponden a la participación del Estado. Esa contrapartida se encuentra estéril, y podría utilizarse, en lugar de emitir Deuda, hasta el momento en que fuera necesaria en el mecanismo de la intervención del cambio. Y sólo el Estado podría disponer de parte de la contrapartida para sus fines, con el compromiso de reponer cuanto sea necesario, sino que podría autorizarse al Banco de España a que hiciera una operación semejante.

No hay que olvidar que un técnico muy autorizado, funcionario del Banco, a la vez, se ha burlado donosamente de esta propuesta y ha dejado entrever que de esa partida y contrapartida se ha perdido buena parte del dinero que siguen representando nominalmente. Y yo, modestamente y humildemente, debo recordar que estoy solo en España pidiendo que se dé publicidad, siquiera sea retrasada y con carácter meramente estadístico, a las operaciones misteriosas de esa Comisión que ha disipado en el extranjero de un crédito de doscientos cincuenta millones de pesetas-oro que son más de quinientos millones de pesetas-billete y que, según vagas referencias oficiales dispone de una contrapartida, que pudiera ser la que figura en el balance del Banco de España, con el título de «Diversas cuentas» y que representaba el 5 de Enero 484.614.407 pesetas-billete, al parecer, lo que significaría una pérdida, también al parecer, de más de veinte millones, sin otra eficacia que la de haber dejado descender el valor de la peseta en el cambio internacional, hasta donde ha querido hundirla la especulación.

La propuesta de la Comisión creadora del Patrimonio forestal significaría liquidar, al menos en el balance del Banco de España, la operación de crédito hecha con el Banco de Francia, y revelar, por lo tanto, cuanto ha perdido el Estado en esa operación. Y sería llegada la ocasión—también en pedir esto me he quedado solo en España—, de reajustar el balance del Banco de España en dos partes: una, con el oro y los valores oro y otra, con la plata y los valores plata, que en cifras deben de tener una representación distinta, mientras que ahora, pertinazmente, se le viene dando una misma cotización a un alfonso o una libra de oro que a un billete de veinticinco pesetas.

De esta prudente y debida claridad ha huido seguramente el Gobierno, rechazando la fórmula financiera propuesta y cobijando el nonnato Patrimonio forestal en los presupuestos ordinarios con una consignación de diez millones de pesetas durante diez años que suman nominalmente cien millones. Y digo nominalmente, porque para cualquier empresa y mucho más para obras del Estado, el dinero ofrecido vale mucho menos que el dinero contante, dado en la mano, aunque sus cifras parezcan iguales.

Aunque no fuese así, cuando se considera que según el documentado proyecto de la Comisión, se necesitan diez mil millones de pesetas, para repoblar forestalmente los diez y siete millones de hectáreas que tenemos en despoblado y en abandono, advertimos que no se hará nada o será preciso apelar a la emisión de deuda; esto es, a la inflación de crédito; y por lo tanto, a la invención de moneda en que se materialice este crédito.

Un poco en serio, aunque con evidente frialdad, han tomado las gentes, y con las gentes los periódicos que reflejan su opinión, el mirífico proyecto de invertir mil millones de pesetas, recaudados en emisión de deuda, añadida al parecer con unas partidas del Presupuesto, construyendo de nueva planta los edificios que el Estado tiene en alquiler. Y eso, que anhelando, sin duda, que se dé trabajo a los obreros en paro forzoso, hay periódico como «La Libertad», que asegura que «hay en España, y de antiguo, empresas dispuestas a financiar la operación, sin que el Estado desembolse un céntimo...» Es para echarse a temblar, cuando un financiero tiende su cartera al Estado. El entusiasta diario mairullero olvidó, por ejemplo, cómo las compañías que recibieran las concesiones de ferrocarriles llevan costadas al Estado más de mil millones de pesetas, sin que el Estado sea dueño de los ferrocarriles, ni pueda decir en verdad, que ha resuelto el problema de los transportes en España.

No; el Estado no hace milagros. Si lo intentara, las gentes que lo dirigen, instruirían y rodearían lo evitarían cuidadosamente. Todas las formulas, más o menos cabalísticas, que el ingenio de los financieros y economistas inventa para hacer surgir en manos del Estado el dinero que no tiene, y que no puede

procurarle con impuestos el agotado contribuyente, excedida su capacidad de aportación al Erario público, para en la inflación. Es el final ineluctable de todos los ensueños de grandeza que asaltan la desbordada fantasía de los gobernantes que quieren pasar a la memoria de la posteridad y hasta merecer estatuas, contando con que se recuerden las obras que realizaron y no el dinero que se gastó en ellas ni las condiciones que impusieron los financieros, los banqueros y los ahorradores a la procuración de este dinero.

Evidentemente, sería gran empresa repoblar a España entera de arboleda; otros ingenieros opinan que sería mejor, gastar esos diez mil millones en templar el plan de obras hidráulicas y, en todo caso, hacer ambas obras a la vez. Quién opina que lo verdaderamente transformador, o al menos tan apremiantemente necesario como los árboles y los pantanos, sería arrasar tres mil pueblos y aldeas y reedificarlas haciendo casas nuevas para el español nuevo. Y aún queda el desfile de los arbitristas que piden cien cosas, evidentemente útiles, renovadoras: ambiente social y hasta reproductivas: ferrocarriles, carreteras, puertos, red nacional de cables conductores de electricidad, casas baratas, escuelas, higienización...

La realidad de la vida opone a los Estados la grave dificultad de que ninguna de estas empresas puede acometerse sin dinero. Y nada más demoralizador que inventar el dinero. Toda la angustia que padece el mundo en la crisis actual, procede de haber inventado dinero para sostener la guerra. Se inventó, contrayendo deudas de las que no pueden pagarse ni los intereses; se inventó imprimiendo billetes sin representación liberadora suficiente; se inventó inflando el crédito de los bancos...

En nuestra falseada Historia se olvida que el rey grande no fue Carlos III que trazó carreteras, higienizó ciudades, alzó palacios y cochueles para oficinas, inventó industrias artificiales e implantó cultivos que han desaparecido en su mayor parte. El rey grande, tanto más grande cuanto que no buscó el amor popular—fue su precursor y hermano Fernando VI, que preparó la transformación de España, acumulando los caudales que llegaban de América y las contribuciones de sus súbditos y las rentas de la corona, reuniendo el tesoro con que luego se pudo pagar a técnicos y obreros y funcionarios y expropiar tierras y adquirir materiales, porque lo difícil no es inventar el dinero usurando en las emisiones de deudas, sino tenerlo con su valor íntegro y gastarlo con la conciencia que inspira conocer bien cuánto esfuerzo y cuidados y fatiga cuesta acumular una riqueza verdadera.

(Prohibida la reproducción)

### El suministro de petroleos

### Los devos cobratos de CAMPSA

Han terminado las negociaciones que se mantenían entre el Comité de compras de la Campsa y la representación de la Atlantic C.ª para llegar a un acuerdo sobre el suministro por ésta de petróleo al Monopolio. El contrato significa una considerable ventaja sobre el que anteriormente existió con los refinamientos americanos, ya que entonces sólo se obtuvo un descuento del 5 por 100 respecto de los precios del Golfo y ahora se ha logrado una baja del 10.

El suministro será de 100.000 toneladas como mínimo y de 215.000 como máximo, con lo que están perfectamente cubiertas las necesidades del Monopolio en la parte prevista para esta negociación.

Es interesante advertir que en el contrato figura una cláusula según la cual, tanto el Monopolio como la Atlantic C.ª se comprometen a observar las variaciones que resulten de cualquier convenio comercial que pueda estipularse entre sus respectivos países. En los centros bien informados se consideraba ya como aprobado este convenio, toda vez que la Delegación del Estado no ha formulado objeción alguna sobre él.

### Un diamante de 25.000 libras esterlinas

### Perteneció a la familia imperial rusa

LONDRES.—Acaba de ser puesto a la venta el famoso Diamante Rosa. Fue regalado a la Emperatriz Catalina por el Sha de Persia, en 1870.

A raíz de la revolución bolchevique la gran duquesa Micaela logró sacar de Rusia la maravillosa piedra, oculta en sus ropas. Vendida secretamente a su actual propietario no se ha sabido hasta ahora cuál era su paradero.

El Diamante Rosa pesa catorce quilates, y está valuado en 25.000 libras esterlinas.

### La Casa de las Españas de Nueva York

El profesor Federico de Onís, director de la Casa de las Españas, de la Universidad de Columbia, en Nueva York, ha presentado un informe al presidente de la Universidad, sobre la labor realizada durante el año 1934.

Por mediación del Instituto Español, cuyo organismo central lo constituye la Casa de las Españas, se han organizado sesenta clubs estudiantiles filiales. En Nueva Orleans, Washington y Florida, se han establecido, igualmente centros de cultura española.

Nuevos centros de cultura española serán fundados durante el año en diversas localidades de los Estados Unidos.

El Instituto Español, según el profesor Onís, ha crecido constantemente desde su fundación en 1920, y ha llegado a convertirse en el centro más importante de la cultura hispánica en los Estados Unidos.

El propósito del Instituto es estimular las relaciones culturales entre los Estados Unidos y las naciones hispanicas, impulsar el interés en las civilizaciones española y portuguesa y de todas las manifestaciones de la cultura hispánica.

Las secciones locales del Instituto funcionan de manera semejante en las localidades de los Estados, a como funciona la casa de las Españas en Nueva York. Celebran reuniones y conferencias de acuerdo con sus medios y condiciones locales. Sirven de punto de enlace para todas las personas e instituciones de la localidad interesada de los países hispanicos.

El Boletín trimestral del Instituto, la única revista de cultura moderna del mundo hispánico, ha sido aumentada de treinta y dos páginas a ochenta. «No existe otra revista que informe a los lectores de las actividades intelectuales y literarias de los países de habla española, lo que interesa no solamente a los hispanistas de los Estados Unidos, sino a los propios países de habla española».

La posición del Instituto en Nueva York y los medios de que dispone, especialmente en lo que se refiere a Biografía española le permiten realizar esta empresa, única en su clase.

El Instituto, según informa el doctor Onís, mantiene una oficina de información sobre las oportunidades referentes a cuestiones educativas en España Hispanoamericana y los Estados Unidos. Además, se ocupa el Instituto de recibir y atender durante su estancia en los Estados Unidos, a los destacados visitantes de los países hispanicos organizándoles conferencias. También se ocupa de preparar viajes de estudio a España a grupos de estudiantes.

El Instituto celebra reuniones semanales y todos los años, el 23 de Abril, se organiza una fiesta en honor a Cervantes, en la que se concede una medalla al mejor estudiante de español.

El profesor Onís considera imprescindible la creación de un fondo que asegure la vida económica del Instituto, puesto que hasta ahora ha funcionado siempre con déficit. «No es posible, ni se debe desear, que el Instituto deba su existencia a las contribuciones de sus miembros o clubs afiliados únicamente, puesto que hay que tener en cuenta que si aumentan los miembros, los gastos aumentan también».

El crecimiento de las actividades del Instituto va más rápidamente que el aumento de los ingresos. Sería una equivocación paralizar en parte las actividades del Instituto para equilibrar el presupuesto, puesto que con esto se distribuirían las posibilidades de una consolidación eventual. Esto se hará mucho más rápidamente por el contrario, aumentando las actividades del Instituto de acuerdo con las líneas generales seguidas hasta ahora.

Durante el año último se han añadido cien mil tarjetas al fichero de biografía hispánica de la Casa de las Españas que actualmente comprende cuatrocientas mil fichas clasificadas por materias y que abarcan varias fases de la civilización de España. Portugal y países hispanoamericanos. Esta biografía sirve de consulta y los que hacen sus trabajos de licenciatura y doctorado, y en general está destinada a todos los estudiantes y miembros del Instituto.

En los archivos de cultura hispánica de la Casa de las Españas, se conservan recortes de periódicos, diarios, discos de música popular y diversas transcripciones de canciones populares, notas sobre cultura popular, fotografías, proyecciones y películas de interés cultural.

La Casa de las Españas es un edificio de cuatro pisos, restaurado el estilo español. Está amueblada con muebles y objetos del siglo XVI donativo de la señora Frederic S. Lee, el Gobierno español y la Columbia University. El Gobierno español ha donado a la Casa de las Españas varios cuadros.

### Ecos de sociedad

Han regresado de su viaje de luna de miel los esposos Carmen Cubillo y José Herrera, habiendo visitado en Madrid los Laboratorios Carosa y demás Institutos de belleza.

Con este motivo, se ofrecen a su distinguida clientela, en su casa Salón Fémmina.

### Como tomó posesion el jefe de policia de Barcelona

BARCELONA.—El nuevo jefe superior de Policía de Barcelona, señor Pérez Rivas ha hecho su aparición de una manera en extremo efusiva. Recién llegado de Madrid, sin quitarse el polvo del camino, sin anunciarse a nadie

entró en el despacho oficial de la primera autoridad policíaca de Cataluña, ocupó el sillón y comenzó a revolver papeles y cajones. Tan sólo cuando unos agentes se decidieron a interpellar al desconocido que con tal desenfadado se conducía, se pudo saber que se trataba del alto funcionario que venía a sustituir al señor Villaverde.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA  
Visita Vd.  
LA COCINA



### CASA MENDEZ

	PTS.
Garbanzos de obispo	1.15
Aubias pintas	0.95
Id. encarnadas	1.05
Id. bi. ncas del Barco	1.25
Lo mejor	1.00
Arroz Bomba	0.70
Bacalao Escocia	2.2
Chorizo gordo, lomo puro	1.10
Id. mezcla	0.95
Pimiento, 1/2 kilo	0.50

El mejor pimiento para matanzas lo encontrará en

CASA MENDEZ  
Almirante Bonifaz, núm. 15

### AVISOS Y CONVOCATORIAS

#### Peña Taurina Burgalesa

Se recuerda a todos los señores socios de «Peña Taurina Burgalesa» que mañana, sábado, día 19, a las 7,30, en primera convocatoria y las ocho en segunda, tendrá lugar la Junta general ordinaria, para la cual habrán recibido la oportuna citación.

La Directiva encargará la asistencia de todos los señores socios a la Junta en que tan transcendentes asuntos para la «Peña», han de resolverse.

Por la directiva, José Santos González, secretario.

#### Sociedad D-portiva «Burgos F. C.»

Con objeto de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 11 del Reglamento por el que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores socios a la junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de los corrientes, en los locales de la misma, Pablo Iglesias, número 36, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria y caso de no reunirse el número suficiente, a las doce en segunda.

Los asuntos a tratar serán los siguientes: Renovación de Junta Directiva, según determina el artículo 14 del Reglamento y aprobación de cuentas del año próximo pasado.

#### La Directiva

### Las nuevas monedas de cuproniquel

Han sido entregadas ya al Banco de España, para su puesta en circulación, las nuevas monedas de cuproniquel, de 25 céntimos, por valor de dos millones de pesetas.

En breve se lanzarán diez millones más, con lo que se completan los doce que el Gobierno ordenó que se acuñaran para remediar la escasez de calderilla.

La nueva moneda, horadada en el centro, tiene en su anverso, a la izquierda del orificio, una manzana de perfil, en cuya mano, sostiene una rama de olivo; a la derecha, junto al círculo de la moneda, la leyenda «República Española», y por encima del orificio, la fecha 1934. En el reverso, lleva una alegoría del trabajo, en la que figuran una espiga, situada a la izquierda; una rueda dentada, cuyo centro coincide con el orificio del cuproniquel, y una rama de encina. Lleva además la inscripción que indica el valor de la moneda.

En quinta página,  
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Una opinión autorizada

## LA REVISION CONSTITUCIONAL

(Continuamos el examen de la reforma que debe sufrir la Constitución, según una alta personalidad política, y que tomamos de la prensa de Madrid).

Título V.—Presidencia de la República.

Aparece separado de lo que se refiere al Gobierno, que constituye el título sexto. Se separan así los Poderes moderador y ejecutivo, pero sólo en el rótulo. Esta separación hay que hacerla a fondo. No se hizo en las Constituyentes porque prevaleció en la comisión el criterio de la señorita Clara Campoamor y porque en la historia constitucional de España han permanecido fundidas, a causa del error de copiar a Inglaterra.

Es necesaria la separación de ambos poderes. Propugna muchas iniciativas de Gobierno y pocos derechos del presidente.

Artículo 64. Voto de censura de las Cortes.—El Senado deberá tener derecho a votos de censura. El de Francia no lo tenía, y lo recabó.

Con ocasión de unos créditos para la repatriación de tropas de Madagascar, el Senado francés, que entonces no tenía derecho al veto, dijo que no votaba mientras no hubiera Gobierno que mereciera su confianza.

Artículo 68. Elección de presidente de la República.—La elección de compromisarios desaparecerá al establecerse el Senado.

Artículo 74. La interinidad de la Presidencia de la República, que ahora corresponde al presidente del Congreso, pasará al presidente del Senado.

Artículo 75. La incompatibilidad de los ministros que han sido objeto de votos de censura, puede dar lugar a abusos como el intento de convención contra el señor Lerroux.

Artículo 76. Atribuciones del presidente de la República. La b) debe limitarse a los mandos militares y consejos de Estado.

También debe limitarse la c) sobre firma de decretos y envío a las Cortes.

Respecto a los demás cargos fuera de los mandos militares y consejos de Estado, deben suprimirse las demás facultades, pues sólo sirven para molestar al presidente. Hay que aumentar, en cambio otras facultades.

Artículo 79. Sobre potestad reglamentaria. Está en contradicción con los artículos 76 y 80.

Artículo 80.—Establece una potestad ilusoria, pues no se reúnen los dos tercios de la Diputación permanente.

Artículo 81. Facultades del presidente sobre convocatoria, suspensión de sesiones y disolución de Cortes.

El párrafo primero, convocatoria extraordinaria de sesiones y suspensión de las mismas, significa un buen propósito, pero con redacción disparatada.

Las Cortes pueden creerse que deben estar reunidas diez meses. Debe variarse con la siguiente frase: «Interrin no transcurran los plazos para suspender su autoridad el presidente».

En lo relativo a la disolución, no puede subsistir la limitación en la forma que se fija. Esto no afecta hoy, por creer que la disolución de las Constituyentes no se cuenta.

Si el presidente agota sus facultades, tiene que dimitir para evitar su mediocritación.

Artículo 82. Destitución del presidente de la República. El Senado lo hace desaparecer en su parte principal.

Artículos 83 y 84 Promulgación de leyes y veto presidencial. El primero de estos artículos adolece de candidez. El plazo de quince días para promulgar la ley o para que el presidente la devuelva a las Cortes debe reducirse a nueve.

El veto presidencial no ha sido aún utilizado. Cuando se intentó produjo un conflicto de Poderes. Sin embargo, el veto es beneficioso, y gracias a su existencia, aun sin utilizarlo, se ha frenado a las mayorías. Así en las Constituyentes, ante la posibilidad de que se utilizara, sirvió para evitar la incapacidad docente de clérigos y religiosos, la amenaza relativa a religiosos apóstatas. Impidió también que se llegara a establecer más fácilmente la po-

sibilidad de disolución de Ordenes religiosas, y se evitó que se llegara a una orden electoral que propugnaban los socialistas.

En estas mismas Cortes ha impedido abusos de la ley de Amnistía.

Es preciso mantener el veto y facilitar por medio del Senado.

Se plantea luego otro problema: ¿El veto presidencial necesita el refrendo de un ministro? No. Es una facultad evidentemente presidencial, que se desvirtúa con el refrendo; para usarlo tampoco debe ser necesario. Señala también otros argumentos.

Artículo 85. Responsabilidad criminal del presidente. No existe experiencia, pero debe examinarse si ha de exigirse ante el Senado o ante el Tribunal de Garantías.

Título VI.—El Gobierno.—Este título es demasiado breve y resulta esquemático e insuficiente.

Artículo 90. Atribuciones del Gobierno.—Hay que ampliar sus atribuciones.

Artículo 91 y 92. Están en relación con la Constitución del Senado (exigencias de responsabilidades a los ministros,) y con la subsistencia o no del Tribunal de Garantías.

(Concluirá).

## Crónica militar

### Orden de la División

Regresado a esta plaza el general de la 11.ª brigada de Infantería, don Rogelio Caridad Pita, con esta fecha, se hace cargo del mando de la misma, cesando el coronel del regimiento de Infantería número 23, don Angel Prat Souza, y en el despacho de asuntos el teniente coronel don Gerardo Marín Monzó, que accidentalmente lo desempeña.

### Sexta división

Hay se han presentado: D. Miguel Toranzo, teniente de Caballería; don Fernando Ochoa, teniente de Caballería; don Abilio Reca, oficial segundo O. M.

### Un consejo de guerra y otro sumarísimo

Mañana, a las diez y media, en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 30, bajo la presidencia del coronel del centro de movilización número 11, don José Pérez García Argüelles, se celebrará Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver de guerra ordinario instruido contra los paisanos Ricardó Mata Olalla y José Humberto González, por el delito de ofensa a Ejército.

En dicho acto, ejercerán funciones fiscales, el jurídico militar de esta división, y actuarán de vocales los capitanes don Aurelio Díez Conde, don Francisco González Peral, don Marcelino Pedraza Linares, don Eusebio López Echave, y don Luis Moral Movilla.

Actuará de vocal suplente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iniguez Gutiérrez, y de vocal suplente, los capitanes D. Modes S. Nazz de Calzón, y don José Miguel Ojeda.

Desempeñará el cargo de defensor el abogado del Colegio de Burgos, don Luis Díez Picazo.

Por la tarde, a las cuatro, en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Artillería, bajo la presidencia del coronel del cuadro regimiento, don Vicente Abreu Madariaga, se celebrará un juicio sumarísimo para ver y fallar la causa instruida contra el paisano don Eduardo Vitorio Pita, por el delito de insulto a agentes de la autoridad y fuerza armada.

Ejercerán funciones fiscales el jurídico de esta división, y actuarán como vocales, los capitanes:

Don Luis Arzoz Madera, don Eugenio Alonso González, don Juan del Río Pando, don Juan del Monte Mier y don Evaristo Matute López.

Actuará de vocal suplente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iniguez Gutiérrez, y de vocales suplentes, los capitanes don José Alonso Alonso y don Juan Polanco Bonet.

Desempeñará el cargo de defensor, el capitán de Infantería, don Fernando Iturralde León.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de esta capital que tienen interpuesta reclamación ante el Tribunal Económico administrativo contra la liquidación practicada por la Administración de Propiedades por las cuotas resultantes de la revisión del Registro Fiscal; que en el plazo de diez días, a contar de esta fecha, deberán pasar por la oficina de la Cámara (Lain-Calvo, 20, entresuelo), con objeto de firmar la notificación de una providencia dictada por el Tribunal.

Burgos 15 de Enero de 1935.—El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Edición de las ocho de la noche



### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 18 de Enero de 1905

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido los títulos de practicantes expedidos a favor de don Justo Cavanas Mala y don Pedro García Esteban.

—Ha fallecido en esta capital don Régulo Arredondo Angulo, oficial de la contaduría de la Diputación provincial.

—Nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote don Amancio Rodríguez, ha sido nombrado capellán del Real Monasterio de las Huelgas, de cuyo cargo tomará posesión mañana.

—El «Diario Universal», de Madrid, desmintió la noticia de que el viaje de los señores Alvarez (don Melquíades) y Ana Boroná a Burgos estuviese relacionado con la Compañía Vasco-Castellana.

—Mañana contraerán matrimonio, a las ocho y media, en San Lesmes, don Rogelio Pérez Vicario y doña Margarita Aguilera García, y a las siete y media, en San Cosme, don Felipe García España y doña Sara Asenjo.

—La temperatura máxima al sol ha sido hoy de 17,5 y la mínima a la sombra de 3,0 bajo cero.

### Casilda Sanz

MODISTA

comunica a su clientela que ha establecido su domicilio en la calle Fernández González, número 23, tercero. Se enseña el corte. Se admiten internás.

### «Heraldo de Aragón»

Nuestro querido colega «Heraldo de Aragón», que bajo la dirección del ilustre periodista don Manuel Casanova Carreras, se publica en Zaragoza, ha editado un número almanaque para 1935 que constituye un alacete tipográfico.

Ya había publicado en los dos años anteriores números análogos, pero el de ahora supera con mucho a aquellos. En hermosas tricomías reproduce con gran limpieza cuadros y apuntes de artistas aragoneses y de otros famosos pintores españoles y extranjeros.

Ilustran el almanaque infinidad de fotografías todas ellas verdaderas obras de arte, de las distintas regiones españolas, predominando como es natural, la aragonesa, sin olvidar a los principales artistas de cine y teatro.

La parte literaria ha sido encomendada a las renombradas firmas y contiene una novela corta de Pedro Mata, cuentos, romances coplas aragonesas, narraciones y la vida en Zaragoza, en el cine, en el teatro y en el campo, con artísticos dibujos.

Por cinco años al precio que con este número-almanaque ha demostrado que la prensa española no desmerece en nada de las grandes publicaciones extranjeras.

### Alfáres Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 23 de las obligaciones de la extinguida Sociedad Anónima Alfáres Castellanos, será satisfecho, en la forma de costumbre, a razón de 15 pesetas, libre de impuestos, a partir del próximo día 5 de Febrero.

Burgos 16 de Enero de 1935.—PABLO GIMENEZ.

### Crónica judicial

#### Señalamientos para mañana

##### Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo promovido por don Inocencio González de Pablo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Millán de Lara.

##### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente de Sedano, seguido contra Leandro Fernández Varana y Martín López Lucio, sobre tenencia de armas.

#### GORRAS Y BOINAS

### CASA SAIZ

Sombrerería, 4

### BIBLIOGRAFIA

EL BLOQUE DE JADE, por Edison Maarschall.—Biblioteca Oro.—Precio 0,90 pesetas. Editorial Molino.—Urgel, 245.—Barcelona.

Es una hermosa historia de amor nacido en las vastas regiones selváticas del Asia, pobladas por tribus de raza mongólica, adonde no ha llegado aún la civilización europea. El hijo de un misionero, que en la disipada vida de Nueva York se enriquece con el juego, decide hacer el viaje a Indochina para rescatar el bloque de jade que su padre encontró entre las ruinas de un templo y por el cual murió asesinado. El delegado francés en aquel país asiático, le advierte todos los peligros de penetrar en tierras de los kru mois, que tienen cerrada su frontera a los blancos y de cuyas flechas envenenadas le será difícil salvarse. Pero el joven cree que el jade es suyo por ley de herencia y además desea visitar la tumba de su padre.

Entre las tribus fronterizas del punto a que se dirige, encuentra a una muchacha misionera que vive en compañía de una dama que conoció a su padre, y una por amor al joven y la otra por la memoria del difunto misionero, no quieren ya abandonarle en su peregrinación, al final de la cual llegan en condiciones tan sorprendentes como enterrescadoras.

Es una narración encantadora, llena de aventuras sorprendentes y de noticias geográficas, que instruye al par que deleita, descubriéndonos también un aspecto poco conocido de la vida de las misiones protestantes.

#### «Cinegramas»

Nos da a conocer en su próximo número el mal genio de las estrellas y las intemperancias de carácter de las deliciosas criaturas que se nos muestran en la pantalla como ejemplos vivientes de dulzura y suavidad.

Publica además: Últimas noticias en edullos, bodas y divorcios.—El cine y sus animadores: Gorge Pabst. Consejos a los empresarios.—El cine en broma.—La leyenda de Markó Dietrich.—Las bellas perspectivas del cine.—Riesgos y glorias del cine francés.—Las que aún no tienen veinte años.—La moda y el peinado en el cine.—Estética femenina.—Agota o divierte la pantalla?—Producción nacional.—Navidades.

#### Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señora Cuende

Espolón 16

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Villadiego

### Después de la feria

Con tiempo verdaderamente primaveral se ha celebrado la feria titulada de San Pablo.

Si aceptación tuvo el año pasado en su inauguración, con mayor fortuna se ha celebrado este año, ya que la afluencia de ganado presentado en la misma ha sido cosa francamente extraordinaria; es decir, que en lo tocante a ganado vacuno, los profesionales aseguran que en pocas ocasiones, aun tratándose de ferias antiguas y acreditadas, recuerdan haber visto mayor cantidad de reses.

Respecto a precios, varios vendedores nos han manifestado que, se ha cotizado bajo, motivo por el cual, las transacciones no han sido tan numerosas como corresponde a la época tan oportuna cual es la presente, creyendo, según los mismos, que la demanda escasa, es decir, que se embarca poco ganado en las poblaciones importantes.

De espectáculos públicos sólo hemos contado con los semanales, Bailes de Salón, subastas al aire libre y gran número de puestos de venta de toda clase de mercancías.

### El tiempo

Como antes decíamos, el tiempo primaveral que disfrutamos sigue mejorando cada día. Este fenómeno climatológico (creo debe darse este nombre si se tiene en cuenta la fecha en que nos encontramos), está favoreciendo a la clase labradora notablemente puesto que todos se hallan invertidos en el cultivo de los barbechos, unos con sus modernos arados y otros con el cavado de pala, operaciones ambas muy estimables, pero que casi nunca pueden llevar a cabo en este país porque la condición del terreno no se lo consiente debido a que, por regla general, tan pronto se inicia el invierno, las tierras se llenan de agua, siendo materialmente imposible entrar en ellas hasta el mes de Junio, o sea, hasta la época de la recolección. Así, pues, si el resultado responde a la perfección del trabajo que llevan los campos el presente año, de esperar es un futuro lisonjero, pudiendo contar con grandes probabilidades de una cuantiosa cosecha el año que rige, como pocas en la vida.

Que así sea, por bien de todos.

EL CORRESPONSAL

Francisco de la Fuente, y en la segunda, Anunciación del Río con Pedro Rodríguez.

Tantou na como otra se celebraron en familia.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

### Despedida

En visita de despedida hemos tenido el gusto de recibir a nuestro buen amigo, el cabo comandante de este puesto don Gregorio Bermúdez, quien nos sorprende al decirnos que a voluntad propia ha conseguido el traslado a Mansilla de la Sierra (Logroño), para donde saldrá, en unión de su esposa y niños, mañana mismo.

Solo el móvil de acercarme todo lo posible a la residencia de mis familiares es lo que me animó a pedir el traslado —nos dice—, pero siento muy mucho abandonar este puesto, del que llevo muy gratos recuerdos.

Por nuestra parte, hemos de decir, que sentimos profundamente la marcha, pues que en los seis años que ha estado entre nosotros, no podemos menos de decir, lo que nadie podrá negar, que ejerció siempre sus funciones con la mayor imparcialidad y con la debida justicia, cual corresponde al recto reglamento de esta Institución de la guardia civil a que pertenece.

Un feliz viaje deseamos al señor Bermúdez, deseando vivamente que, tanto él como toda su estimable familia, disfruten de salud abundante en aquel su país natal, en que también veríamos con gusto que alcance repetidos ascensos.

EL CORRESPONSAL



Vinos Tondonia  
MADRID.

VINA TONDONIA  
1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

## VIDA RURAL

### Cascajares de Bureba

#### Notas agrarias

Se nos ruega hagamos pública la siguiente nota:

Siendo meridiano en mí, poner en claro mis gestiones cerca de mis representantes, hago público por medio de estas líneas lo acordaron en la reunión del martes 8 por «El Faro de la Bureba», de Briviesca; «Sindicatos trigueros de la Bureba», representados por el que suscribe; «La Tironesa» de Belorado; y la Agropecuaria de Burgos, que fué:

Convocar a una magna asamblea a todas las Juntas comarcales de contratación de trigo y a las entidades productoras, más que estuviesen, presentes al acto nuestros representantes en Cortes, previa comunicación. Al llegar el momento de celebrar la mencionada asamblea, vimos con desagrado la ausencia de los mismos, creyendo de que su mayor entusiasmo hubiera sido asistir y orientar, porque todo su interés es defender los intereses de los labradores, amonestando al que quedó encargado de mandarles el aviso que otra vez se cumpla lo acordado; así que la omisión no ha de restar esfuerzos en nuestros representantes para la consecución de las conclusiones aprobadas el día 13.

JOSE GÓMEZ

### Una boda

El 7 del actual en la capilla del Sagrario de la parroquia de Santa María de la ciudad de Briviesca, se celebró la boda de la gentil señorita Florencia (de Piernigas), con el guardia civil don Antonio Soto Hermosilla. Fueron padrinos don Marciano Sáinz Hernáiz, maestro de Cascajares de Bureba, y su señora, hermanos del novio.

La fonda de la «Marina» sirvió un succulento banquete, derrochándose gracia y alegría; hubo los correspondientes brindis, almendras y cigarrillos. A los recién casados, que partieron en el expreso de la noche para Burgos, les deseamos eterna luna de miel.

M. SAINZ

### ARBOLES

frutales de todas clases y forestales  
Plantas para la repoblación de montes  
Toda planta aclimatada al país  
Precios económicos  
Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)  
SATURNINO PACIENCIA  
Se reciben encargos en Vega, 14

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias . . . . .	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses . . . . .	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año . . . . .	el 4 » por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista . . . . .	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 . . . . .	15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934 . . . . .	17.265.748 02 »

## Su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

### Precisa carbón puro

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

### Ovoides PEREZMI

que solamente vende la fábrica de Aglomerado  
CALZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44

## EL MEJOR SURTIDO

Camisetas niño . . . . .	0,50
Camisetas caballero, punto inglés, tamaño grande . . . . .	2,75
Refajos señora, color . . . . .	2,50
Refajos señora, con cuerpo . . . . .	2,75
Camisetas señora, muy fuertes . . . . .	2,40
Camisetas caballero franela, clase extra . . . . .	2,75
Pañuelos color, docena . . . . .	0,70
Pañuelos señora fantasía, docena . . . . .	2,30
Paños cocina orillados, uno . . . . .	0,25
Medias señora desde . . . . .	0,40
Medias señora, seda gasa . . . . .	2,50

## Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272.

LA SEÑORA

### Doña Saturnina Ruiz Briones,

ha fallecido en el día de hoy, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. U. E. P. D. I. C. E.

Su afligido esposo, D. Felipe González Gil (Oficial retirado y Tesorero de la Cooperativa Militar); hijos D. Gerardo (capitán de Infantería con destino en la Sección de Comandancia de la 6ª División), D. Ignacio, D. Narciso (sargento de Infantería núm. 30 y alumno del Colegio Preparatorio Militar de Avila) y D. Felipe (dependiente del comercio «El Baraco»); hermanos políticos, D. Teodoro González Gil, D.ª María del Carmen de la Presa, D.ª Damiana Blanco Arenillas y D.ª Estefanía Andrés Frontela (ausentes); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y aistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la Capilla del Hospital Militar, las primeras mañana sábado 19, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, y el segundo el lunes 21, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 18 de Enero de 1935 Casa mortuoria: Hospital Militar.  
Vivia: Puebla, 2 duplicado.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

### El precio conocido

de un artículo coloca en situación de privilegio al comprador y es toda una garantía para el mismo.

## PEUGEOT

anuncia sus precios en todos los periódicos para establecer una norma que no admite modificación.

Por ello, quien adquiere este coche, sabe lo que compra y que paga su justo precio.

Agentes exclusivos:

## LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

## PROFESIONALES

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Diatermia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3  
Calle 13, 3. Teléfono 229

**Antonio Díez García**  
MEDICO DENTISTA  
RAYOS X  
CONSULTA DE P. DE PRIM. 23  
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

**RUIZ DE TEMIÑO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104  
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

**F. Vadillo Bras**  
Partos y matriz  
Diatermia  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Alonso Martínez, número 11, segundo

**F. Urraca**  
OCULISTA  
Del Hospital de Barrantes  
Calle Colro, 10, 1.º - Teléfono 220  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
Gratis a los pobres

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160  
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Libertad, 5 Teléfono 281  
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria 19  
(Antes plaza del Arzobispado)



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El actual momento político

A las ocho de la noche salió de la presidencia del Consejo el señor Lerroux, manifestando a los periodistas: —Quisiera tener arriba una fragua de noticias, pero nada tengo que decirles. He recibido la visita de cuatro amigos que han venido a saludarme, no habiéndolo para nada de política. Después he pasado el resto de la tarde despatchando con el subsecretario, tomando unas notas y cumplimentando algunos acuerdos del Consejo de esta mañana.

Los periodistas le preguntaron cuándo convocaría nuevamente la anunciada reunión con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez.

Mañana haré mi plan y lo desarrollaré como estime oportuno. A medida que lo vaya realizando les daré cuenta en la forma que me convenga.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si marchaba a Barcelona para asistir al homenaje que se tributará al Ejército, y dijo que acudiría al acto el señor Rocha.

Volví nuevamente a hablar el señor Lerroux sobre el momento político y dijo que para resolverlo solamente es necesario una cuartilla, un lápiz y alguna que otra llamada telefónica, porque el arreglo puede ser mover solo un hueco o removerlo todo.

Como los periodistas supieran que el señor Abad Conde había estado en la presidencia, preguntaron al señor Lerroux el alcance de esta entrevista, y contestó que no había conferenciado con él, porque en el momento en que llegó, se encontraba él despatchando con el subsecretario.

### El juicio por el fusilamiento de Galán y García Hernández

Se ha señalado el primero de Abril próximo para que se vea ante el pleno del Supremo el juicio oral por el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

### Rebaja de pena

La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia condenando al obrero Juan Royo, que mató a tiros a otro trabajador en Tolosa, a treinta años de reclusión. Royo fue condenado a muerte en Consejo de guerra celebrado en San Sebastián.

### Por fijar pasquines

La Dirección de Seguridad supo que varios individuos se dedicaban a fijar pasquines del Bloque nacional, y ordenó su detención.

En la calle de Alcalá, la Policía logró capturar a tres de ellos, ocupándose dos millares de pasquines.

### El alto comisario y sus gestiones en Madrid

El señor Rico Avello, permanecerá todavía algunos días en Madrid, para resolver diversos asuntos relacionados con las gestiones que realiza a favor de la zona del protectorado. El señor Lerroux ha aprobado todos los planes propuestos por el señor Rico Avello, pero éste quiere esperar a que se firmen las disposiciones que pondrán en marcha aquellas iniciativas.

Estos días celebra conferencias con el subsecretario de la Presidencia, con objeto de ultimar detalles.

El general Capaz ha llegado a Madrid, llamado por el señor Rico Avello. Ayer mantuvieron una extensa conferencia en el domicilio del alto comisario.

La labor que realiza el señor Capaz con la incorporación del teniente coronel Beigbeder, que estaba en la Embajada española en Alemania y que ha sido destinado a la Alta Comisaría y con la reincorporación del comandante Doval, que se encuentra todavía en Madrid, pero que marchará en breve a África, considera el señor Rico Avello perfectamente conjuntada y dirigida la acción militar en la zona. Sólo falta el nombramiento del general de división que ha de sustituir al señor Gómez Morato.

Espera el señor Rico Avello que el nombramiento no se retrase mucho; si no se ha hecho todavía es porque será incluido en una combinación de mandatos militares que prepara el señor Lerroux, y que alcanzará a seis puestos importantes.

El general Franco no se incorporará a su cargo de comandante militar de

## El jefe del Gobierno entrega al presidente de la República un informe sobre los sucesos de Asturias y Barcelona.—Se prorrogan los presupuestos por un trimestre.—El proyecto reorganizando los cuerpos de seguridad y asalto.—El señor Gil Robles celebra una detenida entrevista con el señor Lerroux en el domicilio de este

Baleares. Después de haber actuado intensamente en Madrid, con ocasión del pasado movimiento, intentó regresar a su destino; pero el señor Lerroux le indicó la conveniencia de permanecer en Madrid, donde, a su juicio, hacía más falta que en Baleares.

### De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación dió cuenta esta madrugada de que en Zaragoza, en la fábrica de camisas de la viuda de Lizarra, había hecho explosión un petardo, que no causó víctimas, habiéndose detenido a varios individuos, entre ellos al que colocó el artefacto.

### Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora recibió al general Capaz, al señor Martínez de Velasco y a los diputados don Carlos Badia y don Luis Recasens.

### El juzgado especial

Según costumbre, el juez especial señor Alarcón permaneció esta mañana trabajando en su despacho.

Tomó declaración al ex presidente de la juventud socialista de Valdecaas Leandro Rodríguez, y a la ex vicepresidente de la misma Carmen García.

Interrogado por los periodistas, expresó su creencia de que antes de ocho días habrá terminado las diligencias que le retienen en Madrid y después emprenderá su viaje a Asturias.

### El jefe del Gobierno despacha con el presidente de la República

A la una de la tarde acudió al Palacio Nacional el señor Lerroux, permaneciendo con el jefe del Estado durante media hora.

Como había entregado al señor Alcalá Zamora un informe sobre los sucesos de Asturias y Cataluña y que luego sometió a la firma un decreto prorrogando por un trimestre el presupuesto, que aparecerá en la «Gaceta» de mañana.

—Y de la reorganización ministerial? —se le preguntó.

—No hay nada nuevo.

—Y de los mandos militares?

—La combinación no se hará hasta que esté terminada la reorganización ministerial.

### De Obras Públicas

El señor Cid ha recibido a una comisión de las Diputaciones vascas que le habló de asuntos relativos al régimen de transportes, y al alcalde de Valencia.

Esta noche marchará el ministro a Sevilla para visitar mañana el pantano del Río y el lunes irá a Córdoba para recorrer las futuras zonas de riego de Carmona, el valle del Guadalquivir y el pantano de la Vega.

Nos dijo que en la semana próxima resolverá el expediente de electrificación de las líneas férreas de Avila y Segovia.

### La reorganización de los cuerpos de Seguridad y asalto

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había repartido entre los ministros el proyecto de reorganización de los cuerpos de seguridad y asalto.

En el proyecto se crea el cuerpo de seguridad, integrado por fuerzas de vanguardia o asalto, locales y de caballería, que se distribuirán por el territorio nacional, en regiones, zonas y comandancias, organizándose en grupos, compañías y secciones, con un plan-

tilla de un general, jefes, oficiales, etc. prestarán servicio de índole civil.

Las regiones las mandarán un coronel de zona y un teniente coronel.

Las comandancias o grupos, los comandantes.

Las compañías los capitanes, y las secciones los tenientes.

El mando del cuerpo ejercerá autoridad propia y recaerá en un general o un coronel del cuerpo o del Ejército, con la denominación de inspector general, que dependerá de la Dirección de Seguridad.

Las vacantes de coronel y demás se cubrirán con las de la categoría inmediata del cuerpo y a falta de ellos, del Ejército.

Los ascensos solo se harán con ocasión de vacantes.

Los coroneles, cuando asciendan a general, pasarán al Estado Mayor del Ejército.

Los individuos del cuerpo quedarán sometidos al Código Militar en cuanto a la subordinación y disciplina y cuando se declare el estado de guerra o frente a rebeldes o sediciosos se les considerará como fuerza armada.

Se dictan reglas para el ascenso a suboficiales.

En un plazo de 30 días, los jefes y oficiales ojarán por continuar en el cuerpo o reintegrarse al de su procedencia.

El ingreso será por la clase de guardia y el orden de ascenso por antigüedad, desde cabo a coronel, y por oposición de guardia a cabo.

A los cabos y guardias, se les concederá el tiempo al cumplir los 30 años de servicios, siendo el tope máximo la edad de 34 años.

Cumplidos los 54 años, serán jubilados.

El sueldo que se establece es para los suboficiales, 5.000 pesetas, para las brigadas, 4.500 con quinientos de 500, y para los cabos y guardias, 3.500 y 3.250 con quinientos de 250.

Se suprimen los premios de constancia.

Tendrán derecho a viajar gratuitamente por España cuando vistan de uniforme.

En las inmediaciones de los cuarteles se construirán pabellones para las familias, percibiendo los sargentos cabos y guardias que no disfruten de este beneficio y sean casados 250 pesetas anuales.

Se dictan normas para las faltas, delitos y recompensas.

Los individuos tendrán derecho al uso de arma corta cuando vayan de paisano.

Los heridos o muertos por maleantes o rebeldes, serán considerados como si lo fuesen en campaña.

Después nos dijo el señor Vaquero que aunque se le ha censurado, él quería crear un estado de gendarmería militar cumpliendo así con su deber para organizar una república fuerte.

### Detención y procesamiento del empresario de Maravillas

En las primeras horas de esta madrugada se obligó a comparecer ante el juzgado de guardia al empresario del teatro Maravillas, don Manuel Carballera.

Una vez en el referido Centro judicial, le fué comunicado el auto de procesamiento y prisión atenuada, sin fianza, por desatenco a la autoridad de los inspectores de Trabajo que en las últimas noches se habían presentado en dicho teatro, ordenando la suspensión de ensayo de determinada obra a la una de la madrugada, y revisando los contratos de trabajo de todos los artistas.

El señor Carballera, después que hubo declarado ante el juez, pasó a su domicilio particular, donde se constituirá en prisión, conforme a los términos del auto de procesamiento.

### Las armas que faltan por recoger

El ministro de la Gobernación habló esta madrugada sobre la recogida de armas en Asturias y dijo que ha encargado al gobernador general de aquella zona le redacte un informe sobre las armas robadas y las que van recogidas.

De este informe, que todavía no ha sido enviado por el señor Velasco, el ministro de la Gobernación, facilitó a los periodistas un extracto, según el cual en la fábrica de Oviedo había 7.000 fusiles de 7 mm. Hasta el día 4 de Enero habían sido recogidos 2.600, pero como se han usado para las necesidades del servicio por las fuerzas que allí actúan hasta unos 3.000, en realidad el número de los fusiles que faltan por recoger oscila entre 1.000 y 1.500. Claro que hay que tener en cuenta que muchos se han per-

didado, otros han sido destruidos y algunos enterrados.

Todos los cañones y ametralladoras que había en la fábrica han sido recuperados. También lo han sido 29 de las 193 ametralladoras pesadas que se robaron.

Fusiles ametralladoras existían en la fábrica de Oviedo, 281; desaparecieron 81 y han sido recuperados 67. De los 14 restantes, siete han sido utilizados por los Cuerpos que actuaron durante el movimiento y de los otros siete se supone que se apoderaron las fuerzas de Regulares.

De la fábrica de Trubia, donde había nueve cañones de 10,5, que desaparecieron, han sido recuperados. Asimismo existían un obús de 15,5, que se ha recuperado también; 16 cañones de 40 milímetros, marca Arellano, recuperados asimismo y también uno de 7,5. Han sido también recuperados: dos carros de combate sin motor, tres ametralladoras pesadas de fabricación francesa y nueve ametralladoras ligeras. De 4.380 granadas de cañón que había, van recogidas por la fuerza 394, y el resto se cree fueron utilizadas por las fuerzas. Había también 4.500 cascos cubrecabezas, de los cuales han sido encontrados 134. Del resto han hecho uso las fuerzas que actuaron. No han sido encontrados 300 cartuchos de granada, lo cual indica que debieron gastarse durante los días del movimiento revolucionario.

Las fuerzas se han apoderado también de gran cantidad de armas robadas por los revolucionarios en los asaltos a los cuarteles de la Guardia civil, así como de los fusiles que tenían en su poder los guardias jurados de las minas.

El señor Vaquero prometió a los periodistas que les facilitará una estadística completa en cuanto reciba el informe del gobernador general de Asturias. Añadió que todos estos datos los había tomado él mismo en una conferencia telefónica que había celebrado con el señor Velasco.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

El comandante de Estado Mayor, don Tomás Iglesias Aspíroz, de la Comandancia de Baleares, queda en situación de disponible voluntario, con residencia en Burgos.

#### Concursos

Una vacante de comandante de Infantería o Caballería, juez eventual de causas, en Algeciras.

Una plaza de capitán de Caballería juez permanente de causas en El Ferrol.

#### PROVINCIAS

#### Automóvil despeñado

FERROL.—Un automóvil de viajeros se despeñó cuando iba a Villalba por no apreciar el conductor el peligro que existía a causa de la niebla.

De los nueve viajeros que ocupaban el vehículo resultó muerto el tratante de ganados Pedro Taboada, de 59 años y heridos de consideración otros cuatro.

#### La escuadra inglesa

FERROL.—En la semana próxima llegará la división de destructores de la escuadra inglesa, al mando de un almirante.

#### Prende fuego a su casa

MURCIA.—Dolores Manzano que había reñido con su marido, prendió fuego a la casa que habitaban ambos.

#### Los tradicionalistas piden la quema de libros marxistas

ZARAGOZA.—La agrupación escolar tradicionalista ha solicitado de la Universidad que sean quemados los libros marxistas que existen en la biblioteca.

#### Tiroteo con unos sospechosos

BARCELONA.—Un rondin de policía se tiroteó con unos sospechosos en la barriada de San Martín.

Los maleantes huyeron sin dejar rastro.

#### Un robo

BARCELONA.—Cuando se retiraba a su casa Juan Méstres, fué golpeado por un individuo que salía de la misma vivienda, hiriéndole en la cabeza.

Méstres, notó la falta de objetos y metálico por un total de 3.600 pesetas.

### Se sabe que los rebeldes de Asturias quemaron vivo a un guardia de Seguridad

OVIEDO.—Se ha descubierto quién era el hombre al que los revolucionarios quemaron vivo en el Campo de San Francisco durante los sucesos de Octubre. Se trata del guardia de Seguridad, Joaquín García. Los autores del delito, que son tres, están convictos y confesos.

El día 6 de Octubre estaban en el hospital cuatro guardias de Seguridad. Como los revolucionarios amenazaban con tomar el edificio, los guardias decidieron repararse en el cuartel, pero otro grupo de rebeldes, les salió al paso en el Campo de San Francisco. Entraron entonces por la calle del Marqués de Santa Cruz, y al quedar al descubierto, los revolucionarios les hicieron una descarga, de la que quedaron tres guardias muertos. El otro pudo escapar y refugiarse en una casa, donde le dieron un traje de paisano. Los revolucionarios hicieron registros por todas las casas de las cercanías hasta dar con el guardia huido, y le llevaron al Campo de San Francisco, donde lo aporaron a un árbol y después de rociarlo con alcohol, lo quemaron vivo.

### Explosión de una bomba

ZARAGOZA.—Apoche hizo explosión una bomba en la fábrica de camisas de la viuda de Lizarra, que causó peque-

### Un consejo de guerra

GIJÓN.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Segundo García Bernardo, acusado de haber ocultado en su taller de zapatería dos bombas el 11 de Octubre.

Declaró que el día 8 se presentaron en su taller unos revolucionarios armados de fusiles exigiéndole la entrega de las llaves, suponiendo que dejarían allí los artefactos.

El fiscal le pidió doce años y un día de prisión y el defensor solicitó la absolución.

El tribunal se retiró a deliberar, no conociéndose aún el fallo.

### Un regalo

LONDRES.—Han llegado a Inglaterra unas cajas conteniendo siete botellas de vino de la «Solera del Rey», que se remonta al año 1847. Proceden de la subasta pública de las que fueren botellas del Palacio Real de Madrid.

### Un atraco

CIUDAD REAL.—Dicen de Malagón que en la aldea de Cristo del Espíritu Santo dos desconocidos atracaron a Guadalupe Díaz, robándole cien pesetas.

### Una detención

BILBAO.—Ha sido detenido un individuo acusado del desfalco de 12.000 pesetas en el comercio donde prestaba sus servicios.

### Dos noticias

FERROL.—A causa del temporal han tenido que refugiarse en este puerto varios barcos.

Se ha concedido una recompensa a José Gabarras, que salvó a Gloria Cáceres cuando se hallaba en peligro de perecer ahogada.

### Sigue la recogida de armas

LEON.—En varios pueblos de la provincia continúa la recogida de armas y municiones.

### Uno que se presenta

LEON.—Florentino Monroy, conocido sindicalista, se ha presentado a las autoridades militares que le tenían reclamado por haber capitaneado un grupo durante los pasados sucesos.

Había desaparecido a raíz de estos. Ingresó en la prisión provincial.

### Accidente do automóvil

GERONA.—Un automóvil ocupado por un matrimonio francés apellidado Ammon, chocó contra un árbol, resultando la señora gravemente herida.

### En libertad

LERIDA.—Han sido libertados los ferroviarios detenidos a consecuencia de los sucesos de Octubre.

## BOLSA DE MADRID

DIA 18		DIA 17	
Interior	70'90	71'23	
Exterior	30'00	0'00	
Amortizable 4 %	81'00	00'00	
5 % antiguo	95'50	04'75	
5 % 1917	92'25	00'00	
1926	100'90	00'00	
1927 con Impul.	91'40	91'50	
1927 libre	10'15	11'75	
Ferrovionario	100'30	00'00	
Adulas hipotecarias 4 %	85'75	87'00	
5 %	96'75	07'01	
5 % 1917	106'00	106'25	
Francos franceses	48'40	48'40	
suizos	238'12	238'12	
belgas	172'12	171'87	
	36'05	5'00	
	40	7'37	
	62'90	62'90	
Banco de España	578'00	570'00	
Hipotecario	251'00	00'00	
Español Americano	145'00	145'00	
Español de Crédito	181'50	00'00	
Central	75'00	00'00	
Río de la Plata	77'00	00'00	
Ferrocarril del Norte	259'00	259'50	
Idem Idem Obligaciones	31'50	30'00	
Idem M. Z. A.	201'25	201'00	
Idem Idem Obligaciones			
1.ª hipoteca	235'00	00'00	
Alicantes, Obligaciones	243'75	00'00	
Azucareras preferentes	40'50	00'00	
Idem ordinarias	38'00	00'00	
Tabacaleras	218'00	218'00	
Altos Hornos	72'00	70'00	
Juro Felgueras	40'00	00'00	
Telefónica Nacional	108'00	118'60	



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ayer llegó a Burgos un aldeano y a las once de la mañana sacó de un establecimiento de crédito 5.000 pesetas para comprar en el pueblo unas fincas que iban a salir a subasta.

En los arcos del Consistorio se le acercó un desconocido preguntándole si conocía a un tal Pedro García, a lo que contestó negativamente.

Entonces surgió otro quien dijo que él sí que conocía a Pedro y le invitaron a acompañarles a casa de éste.

Llegaron hasta el final de la calle de Fernán González y penetraron en una casa, a la que subió el que conocía a Pedro y bajó a los pocos momentos manifestando que no se encontraba éste en su domicilio.

El primer desconocido expuso entonces el objeto de su entrevista con el supuesto Pedro, que no era otro que cumplir un encargo que traía de un hermano suyo residente en Canarias y hacer entrega de 30.000 pesetas.

Como tenía prisa propuso al aldeano que se quedase con ellas y cumplimentara el encargo, a cambio de las 5.000 que acababa de retirar de su carilla, picó en el anzuelo el labriego y entregó sus ahorros a cambio de un paquete de papeles sin ningún valor, como pudo comprobar pasadas dos horas en que que volvió para reunirse con los desconocidos con el fin de tomar café, según habían quedado convenidos, pero como es natural los timadores no acudieron a la cita.

Entonces se fué el aldeano a la comisaría y allí dió cuenta de lo ocurrido.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

El vecino de Palacios de Riospuesga Vical González Ortega, denunció a la guardia civil de Melgar de Fernamental, que de un corral contiguo a su domicilio le habían sustraído ocho corderos valorados en 120 pesetas.

Las gestiones realizadas por la benemérita dieron por resultado la detención de los pastores José Benito Tapia y Severiano Rojo Westar, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado como presuntos autores del hecho.

### Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5.

En la pasada noche penetraron unos ladrones en una granja propiedad del vecino de Quintanilla Vivar, Placido González Villanueva, de 56 años, y se apoderaron de dos yeguas y un caballo, dándose a la fuga, sin que hayan sido detenidos.

### ANIS LAS CADENAS

La Alcaldía ha publicado un bando fijando disposiciones recordando a los propietarios y arrendatarios de locales destinados a la industria y comercio la obligación en que se hallan de limpiar las aceras de nieve.

### CARBON

Se fragua especial para herreros a precios sin competencia, San Cosme 9, Carbonería Barbero.

### Román Azahuetes

Tapicero. Se hacen guarnecidos y fundas interiores, capotas de todas clases y tapizado de muebles. Progreso, 8.

Comunican de Miranda de Ebro que ayer por la mañana puso fin a su vida, arrojándose al paso del expreso de Barcelona a Bilbao, la joven de 23 años, Catalina López Pérez.

La infeliz quedó muerta en el acto. Parece ser que tenía tan fatal resolución por contrariedades amorosas.

### A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4. Por un error material apareció ayer como número premiado con el cerdo regalo de la Cofradía de San Antonio de Renacimiento, el 2.850, siendo, en realidad, el 2.050 el afortunado.

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos. Carbón de encina, 2,50 arroba. Cisco, 1,75 ídem. Piñas, 2,50 saca.

### SAN JUAN, 41

Se concedió el ingreso en el cuerpo de porteros de los ministerios civiles a Julián Díaz Toledano, y se le destinó a la Escuela del Magisterio de Burgos.

### CONAC

«Tres Perlas» Finísimo Muy viejo. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

TIENDA ASILO.—Raciones suminis. tradadas ayer, 972.

Don Federico Franco, en memoria de su difunta esposa que en paz descanse, 15 pesetas.

En vez de estar mactico y en su casa acurrucado. Trajes, trabajo y anda. Del uno nada el otro labo. Todo el que bebe el famoso San Roque Pérez Quimado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 138.

Representante de la provincia, don Luis González Valdivia, Llana de Ajuera, 8, tercero.

En Barbacillo del Mercado se declaró anteanoche un incendio, quemándose unos papeles de la propiedad de Felipe Camarero García y Valentín e Inocencia García Peña.

Perecieron abrasadas 37 reses lanaras que había en el primero y 4 vacunas en los dos últimos.

El siniestro se cree casual, no habiendo que lamentar desgracias personales.

### Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

Esta mañana a las nueve, cuestionaron, llegando a agredirse, los individuos, resultando ambos con lesiones leves de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

### Automóviles Renault

Agente exclusivo para la provincia de Burgos:

Adolfo Verduras. León Ronda, mecánico, pene en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de los talleres de esta Agencia, en los cuales atenderá con todo esmero cuantas reparaciones se le encomienden.

León Ronda llevó muchos años la dirección de los garages «Elizalde» y «Moderno» de esta capital, y responde de cuantos trabajos se le encomienden.

Calle de Vitoria, núm. 17, garage.

### Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40. Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para escarpatas etc. consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

### Arriendo de locales

Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano, Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.

Las propuestas de arriendo, se formularán en la Delegación de Hacienda, hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acortado de la distribución de las plantas que se ofrecen, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.

Burgos 6 de Enero de 1935.— El jefe provincial, José T. Moliner.

### Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial. Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

### Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7. Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

## DE TURISMO

El Domingo o lunes venideros llegará a Burgos, una caravana de estudiantes de la Universidad de Durban que viene a admirar las bellezas monumentales de nuestra ciudad.

Al frente de los expedicionarios viene el profesor señor Osley, y en Burgos, se unirá a la caravana la señorita Andrés, nombrada al efecto por el Patronato Nacional de Turismo y que les acompañará durante su estancia en España. Dicha señorita es profesora de misiones de Arte, licenciada en ciencias históricas y miembro del Cuerpo de Archiveros bibliotecarios y arqueólogos, con destino en la Biblioteca Nacional.

## Instrucción Pública

Ascensos. Por corrida de escalas ascienden a los sueldos que se indican los señores siguientes:

Maestros.—A ocho mil pesetas hasta el número 433; a siete mil hasta el 1.178; a seis mil hasta el 2.028; a cinco mil hasta el 3.814; y a cuatro mil hasta el 877 E.

Maestras.—A ocho mil hasta el número 450; a siete mil hasta el 1.133; a seis mil hasta el 2.080; a cinco mil hasta el 3.799 y a cuatro mil hasta el 631 H.

## Mutualidad Obrera Burgalesa

Servicio Médico-Farmacéutico. Se pone en conocimiento de todos los mutualistas que desde esta fecha queda establecido su domicilio social en la calle de San Lorenzo, número 13, (planta baja). Siendo las horas de oficina de siete a nueve de la noche, todos los días laborables, y de 11 a una de la tarde los domingos, horas en que se realizará la cotización, en la misma forma que venía haciéndose anteriormente.

## FABRICA DE BOLSAS

de Fortunato Gutiérrez PASO DE LOS PISONES (Afor de Maximino Rodrigo)

Bolsas celulosa colores para cachuets:

De uno a tres millares . . . 5  
De tres a cinco ídem . . . 4,75  
De cinco en adelante . . . 4,50

Bolsas de papel, cuero, inglés, celulosa, cristal para café, etc., con y sin impresión.

Pedidos: Calera, 10, 1.º—Burgos

## Benjamín Barreiro

Contraista de obras en general. Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de don Carmelo Castriño.

PRECIOS ECONOMICOS. PISONES, 17 - Teléfono 344

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Canuto, Mario, Marte, Pablo, Jenaro Julio, Ponciano, Juan.

CULTOS. SANTA AGUEDA. Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián. Función anual. Mañana, a las cinco y media, vísperas.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Justicia.—Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, la vacante de secretario de Gobierno, en la Audiencia de Burgos.

Ministerio de Agricultura.—Orden disponiendo que todos los cosecheros de uva, deberán presentar en los Ayuntamientos respectivos, una declaración de cosechas y existencias.

Depositaría de Fondos provinciales de Burgos.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en caja, durante el cuarto trimestre del año 1934.

Delegación de Hacienda.—Decreto, disponiendo que los Ayuntamientos consignen en sus respectivos presupuestos, la cantidad correspondiente para atender a las cargas de Justicia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

DEFUNCIONES. Concepción Puerta Rodrigo, de Cas-

til de Peones, 50 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS. Julio Ayuso Fernández, Marcela Agüera Medavilla.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 630,5. A las seis de la tarde, 638,5.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 2,1. Mínima sombra, 1,1.

DIRECCION DEL VIENTO. A las ocho de la mañana, N. A las seis de la tarde, N.

UVIOMETRO. Día 18, nieve en milímetros, 2,0.

### Espectáculos

PRINCIPAL. A las siete y diez y media, debut de la Compañía de revistas, Sara Fenor con «Goli».

OLISEA «ASTIR». A las siete, «El bravucón» y «El crimen misterioso». A las diez y media, «El bravucón» y «Pau ideal».

TEATRO-CINE AVENIDA. A las siete y cuarto y diez y media, «Madre».

## Automovilistas - Transportistas

No hacemos números, ni regalamos dinero; pero si ofrecemos dos marcas de solvencia y garantía en chasis de 500 a 15.000 kilogramos.

Pida detalles y presupuestos a automóviles DE DION-BOUTON, Madrid, o en BURGOS, a su encargado MANUEL FUENTES; Santa Cruz, 28



**Panificadora Burgalesa**

sirve siempre el mejor café tostado diariamente

Pídalo bajo el nombre de **CAFE PANI**

TOSTADERO: Martínez del Campo, núm. 12. Teléfono X-6-9-3 BURGOS

**ALMACENES "EL PARAISO"** Ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que durante el mes actual tendrá lugar su formidable liquidación de artículos de fin de temporada, a precios verdaderamente ruinosos

Plaza Mayor, 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 **Mantas - Edredones - Rizos - Astrakanes**

Una visita a esta Casa le ahorrará mucho dinero :-: **Esta Casa no tiene sucursal en Burgos**

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN dos camas cuanas y un armario completamente nuevo. Progreso, 11, tercero, derecha.

SE VENDEN sábanas y mesas de comedor. Razón, Sanz Pastor, 13, primero, derecha.

VENDENSE muebles por traslado, máquina Singer, camas con colchón, Lain Calvo, número 14, cuarto piso.

**ARRIENDOS**  
GARAGES Se arriendan en la calle de San Julián número 12.

MATRIMONIO con niño, desta habitación con derecho cocina. Dirigirse por carta señor Cuevas, nuevo edificio Te-Mofinos.

SE ALQUILAN habitaciones en sitio muy céntrico para vecina o casa análoga. Razón, en esta Administración.

**AUTOMOVILES**  
CITROEN B-14, se vende, económico. Garage Izarra, Madrid, 9.

CAMIONETA «Ford», moderna, seminueva, se vende. Razón, Santa Dorotea, 25, casa de Elías Gil.

CAMIONETA «Dodge», dos y media toneladas, cazada nueva y coche «Dodge», y un carro, para cinco mil kilos, vendo. Para tratar, con ayuda de Isaac Fernández, Lain Calvo, 27, bar.

CAMIONETAS procedentes de cambio, reparadas, desde 1.000 pesetas. Agencia «Reo», Sanz Pastor, 6.

SE VENDEN coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whipet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

VENDESE coche «Chevrolet», cuatro puertas, seis cilindros, inmejorables condiciones, a toda prueba. Razón, Depósito de Sembrados, Mariano Gallego.

**COLOCACIONES**  
NECESITANSE agentes, capital y pueblos provincia. Dirigirse por escrito a Antonio R. Yarnosa, Fernán González, 71 segundo piso, Burgos. Se admiten señoras.

SE OFRECE oficial panadero. Dirigirse a Donato Martín, en Cuba.

SE NECESITA un oficial de carretaría, en los talleres de Hermilo González, en Presencio.

MODISTA Soledad Pérez, se ofrece en las casas, blanco y en color para niños. Trinidad, 6, segundo piso.

DEPENDIENTE de librería, se necesita uno conociendo bien el artículo. Librería Internacional, Vitoria, número 16.

**HUESPEDES**  
HUESPEDES se desean, sólo para dormir, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

**PERDIDAS**  
EXTRAVÍO de un macho en Lerma, pelo castaño claro, más de la marca, con trancas y collar. Depositario en el Ayuntamiento de Lerma.

**TRASPASOS**  
EN VALLADOLID se traspasa farmacia céntrica, instalada muchos años. Escriban «Farmacéutico», Apartado 103, Valladolid.

TRASPASO salón de baile, completamente instalado, por no poderlo atender, demostrando se gana dinero. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA en Valladolid, negocio en marcha, grandes rendimientos, interesantes para fabricantes de guantes. Escriba «Fabrica», Apartado 153, Valladolid.

**VENTAS**  
CASA se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, 51. Informes, en la misma.

SE VENDE un carro pequeño, con muelles, nuevo, muy a propósito para alguna tienda de ultramarinos o para una bodega, una bicicleta bien equipada y en muy buen uso, una escalera de tijera de cuatro metros, nueva, un carro para una máquina de aserrar, pequeña, unos macheros y unos taburetes. Ignacio Lozano, Fernán González, 23.

SE VENDE precio de inválido, seminuevo. Informes: Mariano Rojo, barrio Corzana, Sales de Los Infantes.

VENDO barato aparato sonoro, propio para baile de mucha capacidad o al aire libre, completamente nuevo, setenta días de uso. Informes, en esta Administración.

LOZINO salado, superior, 3,25 el kilo. Ultramarinos Peribio de la Fuente, (Palma, número 41).

SE VENDE navilla de año y vaca tercer parto, próxima a parir, ambas buena raza. Informes, ventorro «Las Vegas».

VENDO dos manómetros para autógena, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zarandona, San Pablo, 36.

PLOMO Se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE ternera de buena raza. Aniso Martínez, San Julián, 15.

SE VENDE casa y solar, sitio céntrico, Informes, en esta Administración.

VENDESE molino con piedra blanca y negra, pajar, limpia, salio de siete metros, canal ocho metros ancho, 135 largo, rodeado de arbolado y diez fanegas de sembradura, junto al molino. Razón, vuda de Mariano Olalla, en Hontoria de la Cantera.

SE VENDE un par de bueyes grandes y un Brabant y una grada de discos. Para tratar, en Castrojeriz, Félix Lozano.

SE VENDE o arrienda la finca denominada «Las Cortas», jurisdicción de Quintanaraya. Para verla con Cándido Moliner, en este pueblo. Para tratar, con Pablo López, en Ruyales del Agua.

SE VENDE buena casa con hermosas plantas bajas, requando unas doce mil pesetas anuales. Informarán, Zacarías Burgos, Corredor de Comercio.

VENTA de casa, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

**VARIOS**  
HAGASE artista de cine, que es la profesión del porvenir. Pida detalles a A. C. E. Hortalaza, 32, principal Madrid.

BIBLIOTECA EROS, Catálogo cerrado en viadero sello 0,30 Apartado, 342, Sevilla.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

CARO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero, se vende en «El Cano Gordo». Sastreía, Casa Gardido.

PARA comer excelentemente y económicamente, nada como Casa Manolo antiguo (Hego). Santocildes, 19.

CERTIFICADOS y toda clase de documentos, obtención rápida en «Pequin», oficina de información pública, Avellanosa, segundo teléfono, 566.

SE ARREGLAN y limpian máquinas de escribir, de todas las marcas a precios muy económicos. Informes, Lain Calvo, 14, cuarto.



# AVENIDA

Mañana, a las 7'15 y 10'30  
MONUMENTAL ESTRENO

## MADRE

Preciosa comedia sentimental  
Un bello poema de amor maternal  
Habla totalmente en español

MUY PRONTO

## Cinco muchachas

Bonita comedia opereta

## BOLERO

Ambas habladas en español

EL DOMINGO  
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO



Hablada en español

## Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



TRAJES para mocetes todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50, 60 y 70 pesetas.  
TRAJES, pantalón nokel, desde 35 a 75 pesetas.



Gaban s. pluma a 90, 100, 125 y 150 pesetas  
La Casa más surtida - La que más barato vea de

## Coliseo Castilla

Mañana, a las siete

DOS importantes estrenos, DOS 1.º

### El bravucón

Película de asunto americano, por Buffalo Bill

2.º El crimen misterioso

### Sombras de Broadway

A las diez y media, programa doble

### El bravucón

### Beau ideal

Continuación de la ya conocida «Beau Geste»

Película cuyo recuerdo vive latente en el corazón de la Humanidad. ¡Otra vez! Las tormentosas pasiones de los hijos del desierto candente y trágico. La gesta heroica y sublime de un soldado de valientes... Escenas escalofrías. Emociones supremas... Amores y aventuras

El domingo

El mayor éxito de la temporada

## Paz en la tierra

Totalmente hablada en español y por los famosos artistas Madeleine Carrol, Franchot Tone, Reginald Denny y Raul Roulien

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABBANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho

### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

### Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Orasca Vidal.

### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

### Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

## Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral 5

¡BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros. Se envían muestras gratis.

## MÁS JOVEN EN 5 MINUTOS

Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen



### HAGA ES A PRUEBA

Usted puede lograr que parezca hoy mismo 5 años más joven por lo menos, proporcionándose una tez suave y fresca que hará la envidia de muchas jóvenes. Prúbelo por sí misma de esta manera facilísima. En un lado solamente de la cara, póngase Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses con Espuma de Crema. Pues mire en el espejo y dese cuenta del contraste entre los dos lados de la cara. Notará una diferencia tan asombrosa como la mostrada en la auténtica fotografía aquí arriba.

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema (mezcla realizada con arreglo a un privilegio de invención). Es debido a dicho ingrediente que pueden los Polvos Tokalon proporcionar una belleza tan fresca, juvenil y maravillosa. La Espuma de Crema hace también que los polvos se adhieran a la piel cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Una sola aplicación acaba con el feísimo brillo para todo el día. No importa que salga bajo el viento y la lluvia o que baile durante horas enteras en un salón muy caldeado, la tez se le mantendrá fresca y encantadora al emplear usted polvos Tokalon. Permiten a cualquier mujer parecer instantáneamente muchos años más joven. La Espuma de Crema tonifica y embellece positivamente la piel usándola con regularidad. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

## E. MARTINEZ

LAIN-CALVO 12-BU-GOS

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACION

Precios económicos

### CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

## TEATRO PRINCIPAL - MAÑANA, SABADO,

A las 7 (vermouth)

[Noche: 10:31]

Compañía de REVISTAS  
Primera vedette SARA FENOR  
ESTRENO de lo bonita RSVISTA

## ¡¡¡GOL!!!

Cada gol vale un beso de SARA FENOR  
¡FUTBOLISTAS, a meter gol! Cuanto mejor puntería más BESOS  
Los números "Deme usted un duro" y "Las masajistas" son representados en el PATIO DE BUTACAS.

EL LUNES - 1.ª jornada « LOS TRES MOSQUETEROS »  
HABLADA EN ESPAÑOL

Lo mejor en sombreros

## CASA SAIZ

Sombrerería, 4



## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER  
Motonave "Reina del Pacífico" el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 3 de Febrero

Vapor "Orbita" el 17 de Marzo

Admiten pasaje de lujo, primera; segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de junio hasta el 30 de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

## ISIDRO JOVER

LOGROÑO  
TELEFONO 1387. C.VILLAMEDIANA

Folleton del DIARIO DE BURGOS

218

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

ra satisfacer la ambición desmedida del sirviente, sino para encender más su codicia, así como el glotón, cuando empieza a saborear los manjares que desea su gula, siente más apetito que antes de probarlos.  
En seguida fué el señor de Ramales a la cámara donde se encontraban su esposa y doña Isabel, y les dijo gravemente:  
—Mucho me complace vuestra determinación—respondió doña Estrella—, pues ya sabéis que me agrada la soledad.  
—A mí también—dijo doña Isabel—, pues los que sufren no se encuentran bien entre el bullicio del mundo, donde todo es alegría.  
—Me felicito por haber acertado a complaceros. También mi espíritu es-

Cuando las dos mujeres se encontraron solas, se miraron.  
—Después de algunos minutos le dijo doña Estrella a su amiga.  
—¿Qué opinas de la determinación de mi esposo?  
—No es difícil adivinar sus intenciones.  
—¿Tiembla?  
—Quiere tender un lazo a don Guillén.  
—Sí.  
—Cuentan con que no podrá dominarse.  
—Y aunque pudiésemos enviarle un aviso y aconsejarle que no saliese de Madrid...  
—Sería inútil.  
—¿Que Dios nos proteja!  
No sin razón temblaban las dos nobles mujeres.  
Demasiado bien sabían que era inútil aconsejar al desdichado caballero, pues no era posible que éste se dominase.  
El día designado emprendieron el viaje.  
Julién se quedó en Madrid según lo convenido.  
Aún pasaron más días en completa calma.  
El sirviente recobró fuerzas bastantes para salir de casa y dar algunos paseos.  
Una mañana, después de almorzar con muy buen apetito, salió de la casa, fué a misa a la iglesia de Santia-

go y como se sentía muy bien y el cielo estaba despejado y la atmósfera serena, encaminóse a las orillas del Manzanarés para vagar por las alamedas y distraerse mientras hacía aquel saludable ejercicio.  
Poco antes que Julián, quiso la pícara casualidad que don Guillén y sus amigos, como otras veces habían hecho, cometiesen la locura de ir también a pasear por las frondosas alamedas de la orilla del río.  
—¿Los encontraría el sirviente?  
—¿Así debía suceder.  
—¿Qué consecuencia produciría aquella pícara casualidad?  
Lo veremos muy pronto.

### CAPITULO LXXII

### El descubrimiento que hizo Julián

Don Guillén y sus amigos, como otras veces y según acabamos de decir, para complacer al primero, bajaron desde la Villa a la pradera del Manzanarés.  
Como ro era prudente que se pasasen a la vista de todo el mundo, determinaron meterse entre la espesura de la arboleda para vagar por allí y hablar con descuido.  
Así lo hicieron.  
Sentáronse bajo el ramaje.  
Entablaron agradable conversación, y decimos agradable, porque cada uno de

ellos hacía lo posible para complacer a los demás, pero realmente aquella conversación les hacía sufrir por la clase del asunto de que trataban.  
—Ocupáronse lo mismo que siempre de doña Isabel, de don Juan de Ramales, de Munilla y de todos los enredos, en fin, que los trajan y los llevaban y que no les permitían un momento de reposo.  
Con ellos estaba Bartolo, y por consiguiente, en vez de cinco, ya eran seis.  
El antiguo bandido apenas tomaba parte en ninguna conversación estaba dispuesto a morir defendiendo a don Guillén, y esperaba a que se le diesen órdenes para cumplirlas pronto y exactamente.  
No podía pedirse más a un hombre de las condiciones de Bartolo. Su conciencia lo atormentaba; pero no tenía virtud bastante para hacer un gran sacrificio, confesando la verdad y poniendo así de manifiesto la inocencia de don Guillén.  
Poco más de un cuarto de hora había transcurrido desde que se sentaron.  
El hermano de doña Estrella, cuya excitación no le permitía estarse quieto, se puso en pie.  
Dejó que hablasen sus amigos, y fué de un lado para otro, mientras se entregaba a las más descomulgadas reflexiones y pensaba en doña Isabel.  
Cuando esto sucedía llegó Julián a la arboleda.  
Detúvose a la entrada de un sendero,

Miró distraídamente a uno y otro lado.  
No tenía nada que hacer y se distraía con cualquier cosa.  
Un jilguero revoloteaba por allí.  
Desde el ramaje bajaba al suelo y desde el suelo se remontaba hasta el ramaje.  
—Los pájaros son felices—murmuró el sirviente.  
Y en el sendero entró, porque se complacía en seguir los vuelos caprichosos, los saltos, subidas y bajadas del pajarillo.  
Debemos creer que el diablo tampoco tenía nada que hacer, y se complacía en combinar las circunstancias, y así pudo suceder, y sucedió, que don Guillén de Castro llegase al mismo sendero por donde avanzaba Julián.  
Téngase presente que el caballero conocía muy bien al criado, pues lo había visto en el bosque y cuando lo ataron y le vertieron los ojos.  
Tampoco era posible que Julián hubiese olvidado al caballero de los negros ojos.  
Los dos adelantaban distraídamente y muy despacio, y los dos vieron un negro bulto que delante se les ponía.  
Detúvieronse.  
Miráronse.  
—¡Ah!—exclamó don Guillén.  
—¡Por el infierno!—murmuró el sirviente.  
Quejaron tímidos por algunos momentos.



